**LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.**

**CERTIFICA:**

Que mediante acuerdo 641 de 06 de abril de 2016, fueron fusionados los antes Hospitales BOSA, PABLO VI, KENNEDY, DEL SUR Y FONTIBON en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., Que una vez revisadas las bases de datos que se encuentran en la Dirección de Contratación, se constata que la señor (a) SANDRA LORENA TORRES LEON; con documento de identidad No, 52916999 celebró Contrato (s) de Prestación de Servicio como se relaciona a continuación:

| # | Año | Contrato | Perfil | Fecha Inicial | Fecha Final | Valor | Unidad |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 2017 | ADC OPS 4-3900 | AUXILIAR DE ODONTOLOGIA | 01/07/2017 | 31/07/2017 | $1.182.000 | FONTIBON |
| 2 | 2017 | SO-2468 | AUXILIAR DE ODONTOLOGIA | 01/08/2017 | 31/01/2018 | $1.408.676 | FONTIBON |
| 3 | 2017 | 4-3900 | AUXILIAR DE ODONTOLOGIA | 01/05/2017 | 30/06/2017 | $1182000 | FONTIBON |
| 4 | 2018 | 1487 | AUXILIAR ODONTOLOGIA HIGIENE ORAL ? | 01/02/2018 | 31/01/2019 | $1416018 | sin dato |
| 5 | 2019 | 3164-2019 | AUXILIAR ODONTOLOGIA HIGIENE ORAL Y/O | 1/2/2019 | 31/12/2019 | $1501020 | SUBRED |
| 6 | 2020 | 2222-2020 | AUXILIAR ODONTOLOGIA HIGIENE ORAL Y/O | 01/02/2020 | 31/01/2021 | $1558122 | SUBRED |
| 7 | 2021 | 473-2021 | AUXILIAR ODONTOLOGIA HIGIENE ORAL Y/O | 01/02/2021 | 31/12/2021 | $1612620 | SUBRED |

**OBLIGACIONES CONTRACTUALES**

**AUXILIAR ODONTOLOGIA Y/O HIGIENE ORAL**

1 » Contrato: **ADC OPS 4-3900**
Obligaciones:
2 » Contrato: **SO-2468**
Obligaciones:

3 » Contrato: **4-3900**
Obligaciones:
4 » Contrato: **1487**
Obligaciones:
5 » Contrato: **3164-2019**
Obligaciones:

a. Alimentar permanentemente los sistemas de información que están a su cargo y mantenerlos al día. b..Atender la consulta programada con rendimiento de tres consulta por hora(higienista). c. Presentar las evaluaciones programadas por el Hospital para medir la adherencia a los procesos de entrenamiento en puesto de trabajo. d. Diligenciar de manera completa, legible y oportuna la Historia Clínica dando cumplimiento a la Resolución 1995 de 1999. e. Remitir a los pacientes a odontología general para continuar tratamiento cuando sea necesario (higienista). f. Cumplir con las normas, procedimientos y manuales establecidos por la Institución. g. Contribuir en la evaluación de actividades de impacto en la prestación de servicios de salud oral. h. Realizar el informe de gestión mensual y hacer entrega el ultimo día del mes luego de realizarlo (higienista). i. Apoyar los procesos de facturación de los servicios que preste y responder por las glosas generadas por errores en los procedimientos establecidos. j. Asumir el 100% de la glosa generada por la firma interventora al determinar inconsistencias en soportes y o acciones de calidad, oportunidad o de otra índole en la que tenga l.responsabilidad el contratista. k. Recepcionar al paciente que va a ser atendido y verificar que la documentación se encuentre en regla para una adecuada facturación. l. Colaborar y asistir adecuadamente al odontólogo en la atención de la consulta programada y de urgencias. m. Esterilizar y desinfectar el instrumental y equipo, preparar los materiales y medicamentos necesarios para la atención con calidad integral del paciente. n. Preparar el ambiente del consultorio odontológico para la atención con calidad integral al paciente y facilitar la actividad profesional del odontólogo e higienista. ñ. Revisar y tramitar facturas de tratamientos terminados. o. Elaborar y controlar adecuadamente los pedidos de material devolutivo y consumo. p. Cumplir con las normas, procedimientos y manuales establecidos por la Institución. q. Todas las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato y sean afines al desarrollo del objeto del contrato. r. Alimentar permanentemente los registros del servicio que están a su cargo y mantenerlos al día. s. Presentar las evaluaciones programadas por la institución para medir la adherencia a los procesos de entrenamiento en puesto de trabajo. t. Velar por inventario de consultorios con entrega y recibido de equipos diariamente registrando en planilla de alistamiento de consultorio. u. Uso adecuado del uniforme y carne según lineamiento institucional. v. Adherencia al manual de bioseguridad y estilización. w.Uso adecuado del carne según lineamiento institucional.

6 » Contrato: **2222-2020**
Obligaciones:

a. Alimentar permanentemente los sistemas de información que están a su cargo y mantenerlos al día.b..Atender la consulta programada con rendimiento de tres consulta por hora(higienista).c. Presentar las evaluaciones programadas por el Hospital para medir la adherencia a los procesos de entrenamiento en puesto de trabajo.d. Diligenciar de manera completa, legible y oportuna la Historia Clínica dando cumplimiento a la Resolución 1995 de 1999.e. Remitir a los pacientes a odontología general para continuar tratamiento cuando sea necesario (higienista).f. Cumplir con las normas, procedimientos y manuales establecidos por la Institución.g. Contribuir en la evaluación de actividades de impacto en la prestación de servicios de salud oral.h. Realizar el informe de gestión mensual y hacer entrega el ultimo día del mes luego de realizarlo (higienista).i. Apoyar los procesos de facturación de los servicios que preste y responder por las glosas generadas por errores en los procedimientos establecidos.j. Asumir el 100% de la glosa generada por la firma interventora al determinar inconsistencias en soportes y o acciones de calidad, oportunidad o de otra índole en la que tenga l.responsabilidad el contratista. k. Recepcionar al paciente que va a ser atendido y verificar que la documentación se encuentre en regla para una adecuada facturación.l. Colaborar y asistir adecuadamente al odontólogo en la atención de la consulta programada y de urgencias.m. Esterilizar y desinfectar el instrumental y equipo, preparar los materiales y medicamentos necesarios para la atención con calidad integral del paciente.n. Preparar el ambiente del consultorio odontológico para la atención con calidad integral al paciente y facilitar la actividad profesional del odontólogo e higienista.ñ. Revisar y tramitar facturas de tratamientos terminados.o. Elaborar y controlar adecuadamente los pedidos de material devolutivo y consumo.p. Cumplir con las normas, procedimientos y manuales establecidos por la Institución.q. Todas las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato y sean afines al desarrollo del objeto del contrato.r. Alimentar permanentemente los registros del servicio que están a su cargo y mantenerlos al día.s. Presentar las evaluaciones programadas por la institución para medir la adherencia a los procesos de entrenamiento en puesto de trabajo.t. Velar por inventario de consultorios con entrega y recibido de equipos diariamente registrando en planilla de alistamiento de consultorio.u. Uso adecuado del uniforme y carne según lineamiento institucional.v. Adherencia al manual de bioseguridad y estilización. w.Uso adecuado del carne según lineamiento institucional.

7 » Contrato: **473-2021**
Obligaciones:

a. Alimentar permanentemente los sistemas de información que están a su cargo y mantenerlos al día. b..Atender la consulta programada con rendimiento de tres consulta por hora(higienista). c. Presentar las evaluaciones programadas por el Hospital para medir la adherencia a los procesos de entrenamiento en puesto de trabajo. d. Diligenciar de manera completa, legible y oportuna la Historia Clínica dando cumplimiento a la Resolución 1995 de 1999. e. Remitir a los pacientes a odontología general para continuar tratamiento cuando sea necesario (higienista). f. Cumplir con las normas, procedimientos y manuales establecidos por la Institución. g. Contribuir en la evaluación de actividades de impacto en la prestación de servicios de salud oral. h. Realizar el informe de gestión mensual y hacer entrega el ultimo día del mes luego de realizarlo (higienista). i. Apoyar

los procesos de facturación de los servicios que preste y responder por las glosas generadas por errores en los procedimientos establecidos. j. Asumir el 100% de la glosa generada por la firma interventora al determinar inconsistencias en soportes y o acciones de calidad, oportunidad o de otra índole en la que tenga l.responsabilidad el contratista. k. Recepcionar al paciente que va a ser atendido y verificar que la documentación se encuentre en regla para una adecuada facturación. l. Colaborar y asistir adecuadamente al odontólogo en la atención de la consulta programada y de urgencias. m. Esterilizar y desinfectar el instrumental y equipo, preparar los materiales y medicamentos necesarios para la atención con calidad integral del paciente. n. Preparar el ambiente del consultorio odontológico para la atención con calidad integral al paciente y facilitar la actividad profesional del odontólogo e higienista. ñ. Revisar y tramitar facturas de tratamientos terminados. o. Elaborar y controlar adecuadamente los pedidos de material devolutivo y consumo. p. Cumplir con las normas, procedimientos y manuales establecidos por la Institución. q. Todas las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato y sean afines al desarrollo del objeto del contrato. r. Alimentar permanentemente los registros del servicio que están a su cargo y mantenerlos al día. s. Presentar las evaluaciones programadas por la institución para medir la adherencia a los procesos de entrenamiento en puesto de trabajo. t. Velar por inventario de consultorios con entrega y recibido de equipos diariamente registrando en planilla de alistamiento de consultorio. u. Uso adecuado del uniforme y carne según lineamiento institucional. v. Adherencia al manual de bioseguridad y estilización. w.Uso adecuado del carne según lineamiento institucional.

Los contratos relacionados anteriormente no generaron relación jurídica laboral entre la entidad y el Contratista, solo la ejecución y pago de los productos contratados.

La adulteración y/o uso fraudulento de la información, así como la presente firma acá plasmada , sera responsabilidad exclusiva del contratista, en los termino de que trata los artículos 286 y S.S. del código penal colombiano

Se expide la presente constancia a solicitud del contratista conforme a la información que reposa en base de datos de la Institución a los nueve(9) días del mes de Septiembre de 2021, la cual no tiene fecha de expiración

Atentamente,

MONICA ETELMIRA GONZALEZ MONTES
DIRECTORA DE CONTRATACIÓN
SUBGERENCIA CORPORATIVA